a

67-

Asunción, Marzo 5 de 1896.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase al Señor Don Aurelio Oneto, Secretario de la Administración General de Aduanas en sustitución del Señor Leocadio Almeida Huerta que ha renunciado el cargo.

Artº 2º - Nómbrase al Señor Martin Fretes, actual Auxiliar de la Mesa de Control, Archivero de la Aduana de la Capital.

Artº 3º - Nómbrase á Don Juan Bta. Frutos, Auxiliar de la Mesa de Control en reemplazo del Señor Fretes.

Artº 4º - Dénse las gracias al renunciante Señor Almeida por los servicios prestados.

Artº 5º - Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egúguren

Benj. Aceval